



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR063-N-41-2025
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE ESTUDIOS DE GAMMAGRAFÍA Y DE
TRATAMIENTOS DE MEDICINA NUCLEAR**

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del día 9 de Mayo del 2025, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicado en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación del Fallo, de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47, 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El Acto fue presidido por el Ing. Osmar Solís Ortiz Encargado de la Dirección Administrativa de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", según oficio número 106/2025 del nombramiento, con fundamento en el artículo 49 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El presidente del evento será asistido por el Dr. Rodolfo Farrera Vazquez Jefe de Departamento Clínico de Medicina Nuclear de la UMAE, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

FALLO

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 y 48 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.9., inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área requirente de los servicios, a través del Dr. Rodolfo Farrera Vazquez Jefe de Departamento Clínico de Medicina Nuclear, realizó el análisis técnico de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

la propuesta cuenta con dictamen **Aprobatorio**.

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.10, inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área contratante, a través del Lic. Leonardo Jesús García Moya Jefe de la Oficina de Adquisiciones quien realizo el análisis de las propuestas recibidas, se hace constar lo siguiente:

Todas las propuestas cuentan con **Dictamen Aprobatorio**.





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR063-N-41-2025
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE ESTUDIOS DE GAMMAGRAFÍA Y DE
TRATAMIENTOS DE MEDICINA NUCLEAR

III.- **PROPOSICIONES ADJUDICADAS.**- Con fundamento en los artículos 48 fracción II, 49 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el análisis de las proposiciones económicas aceptadas y se procedió a elaborar el fallo, el cual se dio a conocer en este Acto, relacionándose a continuación a las empresas licitantes cuyas proposiciones económicas son adjudicadas y los precios de asignación.

No. DE CONTRATO: 050GYR063N04125-001-00

PAQUETE 1

SERVICIO: SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE ESTUDIOS DE GAMMAGRAFÍA

LICITANTE: PROCESOS SISTEMATIZADOS DE MEDICIÓN, S.A. DE C.V.

PAR-TIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (M.N.)
1	GAMMAGRAMA OSEO	1 estudio	36	89	\$4,752.24
2	GAMMAGRAMA RENAL	1 estudio	10	23	\$4,752.24
3	GAMMAGRAMA VIAS BILIARES	1 estudio	1	1	\$5,674.56
4	GAMMAGRAMA PARATIROIDEO	1 estudio	1	1	\$7,730.64
5	GAMMAGRAMA DE FRACCION DE EXPULSION (FEVI)	1 estudio	3	8	\$7,300.00
6	GAMMAGRAMA REFLUJO GASTROESOFAGICO	1 estudio	3	8	\$4,000.00
7	GAMMAGRAMA CON OCTREOTIDE	1 estudio	1	1	\$41,000.00
8	GAMMAGRAMA CON UBI-TC	1 estudio	1	4	\$9,613.79

	IMPORTE MÍNIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO CON IMPUESTOS INCLUIDOS	IMPORTE MÁXIMO COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN CON IMPUESTOS INCLUIDOS
Monto sin impuestos	\$224,600.00	\$561,500.00
IVA	\$35,936.00	\$89,840.00
Monto total	\$260,536.00	\$651,340.00

PAQUETE 2

SERVICIO: SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE TRATAMIENTOS DE MEDICINA NUCLEAR

PAR-TIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (M.N.)
1	DOSIS DE TRATAMIENTO DE YODO, CON INGRESO Y RASTREO 100 mCi	1 Tratamiento	1	2	\$38,007.36
2	DOSIS DE TRATAMIENTO DE YODO, CON INGRESO Y RASTREO 150 mCi	1 Tratamiento	1	1	\$51,418.80





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR063-N-41-2025
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE ESTUDIOS DE GAMMAGRAFÍA Y DE
TRATAMIENTOS DE MEDICINA NUCLEAR

	IMPORTE MÍNIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO CON IMPUESTOS INCLUIDOS	IMPORTE MÁXIMO COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN CON IMPUESTOS INCLUIDOS
Monto sin impuestos	\$50,973.45	\$127,433.62
IVA	\$8,155.75	\$20,389.38
Monto total	\$59,129.20	\$147,823.00

	MONTO MÍNIMO DEL CONTRATO	IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO
Monto sin impuestos	\$275,573.45	\$688,933.62
IVA	\$44,091.75	\$110,229.38
Monto total	\$319,665.20	\$799,163.00

RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-41-2025	
SERVICIOS REQUERIDOS	2
SERVICIOS ASIGNADOS	2
SERVICIOS CANCELADOS	0
SERVICIOS DESIERTOS	0
POR PRECIO	0
DESCALIFICACIÓN TÉCNICA	0
SIN OFERTA	0
% DE ASIGNACIÓN	100%

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica que para los licitantes que resultaron asignados, la firma del contrato se llevará a cabo preferentemente el día **23 de mayo del año 2025**, a partir de las 9:00 horas en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX. Asimismo se les recuerda a los licitantes que deberán de tramitar la opinión ante el IMSS, el SAT y el INFONAVIT de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales, para aquellos contratos que rebasen el monto de los \$300,000.00 pesos, deberán hacer pública dichas opiniones conforme al mecanismo que habilite cada una de las dependencias involucradas. El contrato tendrá una vigencia del **10 de mayo al 30 de junio del 2025**.

Así mismo que la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de esta UMAE ubicada en calle 34 número 439 por 41 colonia Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR063-N-41-2025

SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE ESTUDIOS DE GAMMAGRAFÍA Y DE TRATAMIENTOS DE MEDICINA NUCLEAR

hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica de la plataforma Compras MX.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 9 del mes de mayo del año 2025.

Esta Acta consta de 4 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. OSMAR SOLÍS ORTIZ	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
DR. RODOLFO FARRERA VAZQUEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO CLÍNICO DE MEDICINA NUCLEAR	
C. JUAN RIGOBERTO PAN JIMÉNEZ	ANALISTA COORDINADOR	

-----FIN DEL ACTA-----

